

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

3151 *Resolución de 22 de diciembre de 2022, del Consorcio de Medio Ambiente Estepa-Sierra Sur (Sevilla), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla» número 293, de 21 de diciembre de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Titulado/a Superior de Servicios Sociales Comunitarios de la plantilla de personal laboral fijo, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Tres plazas de Psicólogo/a de Servicios Sociales Comunitarios de la plantilla de personal laboral fijo, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Jefe de Planta de la plantilla de personal laboral fijo, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Técnico/a de Medio Ambiente de la plantilla de personal laboral fijo, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Dos plazas de Graduado/a Social de Servicios Sociales Comunitarios de la plantilla de personal laboral fijo, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Cuatro plazas de Administrativo/a de la plantilla de personal laboral fijo, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Dos plazas de Auxiliar Administrativo/a de la plantilla de personal laboral fijo, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Tres plazas de Oficial de la plantilla de personal laboral fijo, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Cuatro plazas de Conductor/a de la plantilla de personal laboral fijo, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Encargado/a de la plantilla de personal laboral fijo, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Guarda de la plantilla de personal laboral fijo, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Dos plazas de Limpiador/a de la plantilla de personal laboral fijo, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Siete plazas de peón de la plantilla de personal laboral fijo, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será el establecido en las propias bases de la convocatoria.

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla» y en la página web del Consorcio de Medio Ambiente Estepa-Sierra Sur.

Estepa, 22 de diciembre de 2022.–El Presidente, Antonio Jesús Muñoz Quirós.